

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
SISTEMA ORAL
ESTADOS ELECTRONICOS DESPACHO 001

Magistrada DRA. JUDITH ROMERO IBARRA

ESTADO N° 005

Fecha: 01/02/2017

Página: 1 de 1

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001 23 33 001 2016 01456 01 JR	14	Nulidad Electoral	Orison Enrique	Universidad del Atlántico – Fernando Cabarcas Castellanos	Admite demanda	31/01/2017	1
08001 23 33 001 2016 01456 01 JR	14	Nulidad Electoral	Orison Enrique	Universidad del Atlántico – Fernando Cabarcas Castellanos	Corre traslado de la medida cautelar	31/01/2017	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/02/2017 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL